

IVETHE VILLACÍS C.
CONTADORA PÚBLICA
Quito-Ecuador

151033

**INFORME DE COMISARIO DE
"CADENA DE FARMACIAS VIDA CORP S.A."
EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

D.M. de Quito, Abril del 2007

Señores Accionistas de CADENA DE FARMACIAS VIDA CORP S.A:

En mi calidad de Comisario, y cumpliendo con lo dispuesto por la Ley de Compañías y a los Estatutos de la Empresa, presento a ustedes el siguiente informe.

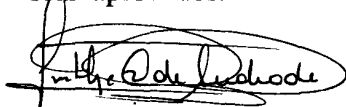
Para el desempeño de mis funciones se ha cumplido con lo dispuesto en la Ley de Compañías y las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la Junta General. Los libros sociales, correspondencia, libros contables y más documentos se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales.

Los bienes de la sociedad, así como los que están bajo su responsabilidad, se encuentran con la debida custodia y en buen estado de conservación. Existe una buena administración. En el transcurso del año, se me ha proporcionado los documentos que he solicitado.

La compañía cumple con los fines principales para la que fue constituida.

Expreso mi agradecimiento a los señores Administradores por la confianza y a la colaboración prestada para el desempeño de mis funciones. Los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2.006, en mi opinión presentan razonablemente la verdadera situación económica de la Empresa y son el resultado de todo el movimiento realizado en el año. La contabilidad está registrada de acuerdo a las normas legales y principios contables generalmente aceptados por el país, por lo tanto puedo recomendar sean aprobados.



Iveth Villacís Carrera
COMISARIO
C.P.A.# 30886